Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

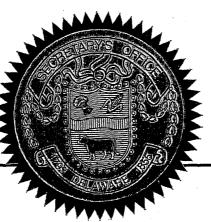
Country: United States of America

This public document:

- 2. has been signed by Debra J. Kadar
- acting in the capacity of Notary Public of the State of 3. Delaware
- bears the seal/stamp of Debra J. Kadar, Notary Public, Delaware Certified /

- at Dover, Delaware
- the thirteenth day of September, A.D. 2010
- by Secretary of State, Delaware Department of State
- No. 0423506

Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

NOTABIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antipoede es igual al documento que me fue presentado en: foja (styútil (es))

Quito a,



páiro Dávila Silva RICESIMO SECUNDO DE QUITO

CERTIFICATION

I, Reba L. Campbell, Assistant Secretary of YONDER INVESTMENT CORPORATION ("the Corporation"), a corporation duly organized and existing under the laws of the State of Delaware, and having its principal place of business at New Castle Corporate Commons, One Penn's Way, New Castle, Delaware, United States of America, DO HEREBY CERTIFY the following:

That attached hereto is a true and correct Certificate of Good Standing of the corporation issued, signed and sealed by the Delaware Secretary of State on September 9,2010.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto subscribed my name this 9th day of September, 2010.

YONDER INVESTMENT CORPORATION

(Corporate Seal)

Bv:

Reba L. Campbell

Assistant Secretary

Sworn to before me this 9th day of September, 2010.

Notary Publi

DEBRA J. KADAR NOTARY PUBLIC STATE OF DELAWARE MY COMMISSION EXPIRES 06/07/2812

MOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:

Quito a,

10 FEB.

Dr. Ramiro Dávila Silva

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF

DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "YONDER INVESTMENT CORPORATION" IS

DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS

IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS

THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE NINTH DAY OF

SEPTEMBER, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

MOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) titil (es)

Quito a,

1 0 FEB. 201

Dr. Ramiro Dávila Silva

0769559 8300

100894169

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 8216844

DATE: 09-09-10

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de Octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de América
- 2. Este documento público: ha sido firmado por Debra J. Kadar
- 3. Actuando en capacidad de Notario Público del Estado de Delaware
- 4. Tiene el sello/timbre de Debra J. Kadar, Notario Público de Delaware

Certificado

- 5. En Dover, Delaware
- 6. El décimo tercer día de septiembre de 2010
- 7. Por la secretaria de Estado, Departamento de estado de Delaware
- 8. No. 0423498
- 9. Sello/timbre: (hay un sello)

10. Firma

(Firma ilegible)

Secretaria de Estado

CERTIFICACIÓN

Yo, Reba L. Campbel, Secretaria Asistente de YONDER INVESTMENT CORPORATION ("la compañía"), una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware y teniendo su principal centro de negocios en New Castle Corporate Commons, Vía One Penns, New Castle, Delaware, Estados Unidos de América, POR LA PRESENTE CERTIFICO lo siguiente:

Que la presente es un verdadero y correcto certificado de cumplimiento de obligaciones que la empresa emitió, firmado y sellado por el Secretario de Estado de Delaware el 9 de Septiembre de 2010.

EN FÉ DE LO CUAL: yo he suscrito la presente con mi nombre este noveno día de septiembre de 2010.

(Sello de la Corporación) (Hay un sello ilegible) YONDER INVESTMENT CORPORATION

Por: Reba L. Campbell Secretaria Asistente

Jurado ante mí este el noveno día de septiembre de 2010

Debra J. Kadar Notario Público (hay un sello ilegible)

Sello Debra J. Kadar Notario Público Estado de Delaware Mi nombramiento expira 06/07/2012

<u>Delaware</u> El Primer Estado

Página 1

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por la presente certifico que "YONDER INVESTMENT CORPORATION" es debidamente creada bajo las leyes del Estado de Delaware y está en cumplimiento y tiene existencia legal según consta en los registros de esta oficina, hasta el noveno día de septiembre de 2010.

Y yo por la presente certifico que los informes anuales se han presentado hasta la fecha.

Y yo por la presente certifico que los impuestos de franquicia han sido pagados hasta la fecha.

(Hay una firma ilegible) Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Autenticación: 8216844

Fecha: 09-09-10

0769559 8300

100894169

Usted puede verificar este certificado online en corp.delaware.gov/authver.shtml

(Hay un sello)
Oficina del Secretario
1793 DELAWARE 1855

CC:0603289828 Perito Traductor



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO QUITO ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:

Ante Mí, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparecen la señorita ADRIANA MARGARITA GÓMEZ DE LA TORRE FRANCO con cédula de ciudadanía número 060328982-8 por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, quien declara conocer el idioma inglés y castellano, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constantes en este documento. Así mismo declara la compareciente que el documento que antecede, fue traducido por ella del idioma inglés al idioma castellano, sobre cuyo texto esta Notaría no asume responsabilidad Alguna. Para constancia firma conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del articulo dieciocho de la Ley Notarial.- Quito, a SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.- MAR

ADRIANA MARGARITA GOMEZ DE LA TORRE FRANCO

HUELLA

C.C. 060328982-8

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITOS

